

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14757** *MIGUEL LÓPEZ PANIAGUA*

Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 275/2009 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 18 de abril de 2011 por el que se declara a Miguel López Paniagua en situación de insolvencia provisional por importe de 28.690,92 euros.

Madrid, 18 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031102-1